

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****4856** *SABATE I COCA, S.A.*

En cumplimiento del artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023 en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, se hace público que los Accionistas de "Sabate i Coca S.A.", el día 14 de julio de 2025, en Junta general extraordinaria, decidieron por unanimidad la transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación "Sabate i Coca S.L.". Decidieron además aprobar el balance de transformación de la sociedad, los nuevos Estatutos sociales adecuados a su nueva forma social, la adjudicación de una participación por cada acción a los socios, y la continuación del Órgano de Administración. Se hace constar expresamente que la cifra de capital permanece inalterada, siendo el valor nominal de las participaciones igual al de las antiguas acciones.

Tarragona, 23 de julio de 2025.- Los administradores mancomunados, Marcel Sabaté Coca, y Josep Sabaté Coca.

ID: A250038088-1